AJUSTE AL ESTUDIO PREVIO

Nº:	1394	AÑO:	2021	PROCESO	(Licitación Pública. Selección Abreviada de Menor Cuantía, Subasta Inversa, Concurso de Méritos)

GENERALIDADES DEL PROCESO		
DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD:	SECRETARÍA DE HACIENDA	
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 0657 DEL 19 DE JUNIO DE 2020, CUYO OBJETO ES "LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL AGUARDIENTE DOBLE ANÍS EN EL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, LA CUAL SE OTORGA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO EN SU CONDICIÓN DE TITULAR DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS EN EL DEPARTAMENTO	
PLAZO:	TRES (3) AÑOS Y NUEVE (9) MESES SIN EXCEDER EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL DE LA CONCESIÓN 657 DE 2020.	
PRESUPUESTO ASIGNADO:	$ 3.005.080.393,00 TRES MIL CINCO MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE incluido IVA Tarifa General del 19%. CAMPO_PRESUPUESTO_DEPENDENCIA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Sección	203
	Estructura Presupuestal	EP:2.3.3.45.99.04.2020004410052.2.02.02.009/FT:110401/PR:$ 3.005.080.393,00 Proyecto de Inversión No. 52 "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON UN BUEN MANEJO DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. ORDENANZA 035 DEL SEIS (6) DE OCTUBRE DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS HASTA POR LA SUMA DE DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($2.872.099.862), CON DESTINO A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0657 DE 2020. La Secretaría de Hacienda incorporó bajo los códigos UNSPSC 80101600, 80101500 y 81141704 en el plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021, destinó recursos propios para la vigencia 2021, por valor de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEIS CIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($144.990.686)**
	Nº CDP	NUMERO_CDP
CONCEPTO DEL GASTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON BUEN MANEJO DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA	
LUGAR DE EJECUCIÓN	ACEVEDO (HUILA), AGRADO (HUILA), AIPE (HUILA), ALGECIRAS (HUILA), ALTAMIRA (HUILA), BARAYA (HUILA), CAMPOALEGRE (HUILA), COLOMBIA (HUILA), ELÍAS (HUILA), GARZÓN (HUILA), GIGANTE (HUILA), GUADALUPE (HUILA), HOBO (HUILA), IQUIRA (HUILA), ISNOS (HUILA), LA ARGENTINA (HUILA), LA PLATA (HUILA), NÁTAGA (HUILA), NEIVA (HUILA), OPORAPA (HUILA), PAICOL (HUILA), PALERMO (HUILA), PALESTINA (HUILA), PITAL (HUILA), PITALITO (HUILA), RIVERA	

	(HUILA), SALADOBLANCO (HUILA), SAN AGUSTÍN (HUILA), SANTA MARÍA (HUILA), SUAZA (HUILA), TARQUI (HUILA), TELLO (HUILA), TERUEL (HUILA), TESALIA (HUILA), TIMANÁ (HUILA), VILLAVIEJA (HUILA), YAGUARÁ (HUILA)			
MODO DE SEGUIMIENTO O CONTROL	INTERVENTORÍA		SUPERVISIÓN	X

AJUSTE DEL ESTUDIO PREVIO

7.4. FACTOR TECNICO

7.4. FACTOR TÉCNICO

7.4.1 Experiencia específica: Se requiere que los proponentes acrediten experiencia específica en contratos similares a aquel sobre el cual versa el presente asunto, esto es, interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica ejercida sobre contratos para la producción, comercialización, distribución y venta de licores o; interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica ejercida sobre contratos de producción, comercialización, distribución y venta de licores a través de contratos de concesión, cuya ejecución se haya efectuado en vigencia del Decreto 1686 de 2012 mediante máximo seis (6) certificaciones de contratos terminados y/o liquidados con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial del presente proceso.

7.4.2. Personal mínimo requerido:

Los proponentes deberán acreditar la disponibilidad como mínimo del siguiente personal con el perfil y formación exigida para la ejecución del objeto contractual:

PERSONAL	CANTIDAD	DEDICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	
Director de Interventoría	1	100%	Químico y/o ingeniero químico y/o químico farmacéutico y/o ingeniero de alimentos y/o ingeniero industrial y/o nutricionista. En todo caso deberá Acreditar una especialización.	Químico y/o ingeniero químico y/o químico farmacéutico y/o ingeniero de alimentos y/o ingeniero industrial y/o nutricionista. En todo caso deberá Acreditar una especialización. Se requiere de experiencia específica mínima de cinco (5) años como Director y/o Gerente y/o Coodinador de programas de interventoría de producción, comercialización, distribución y venta de licores, y/o Director y/o gerente y/o coodinador de programas de producción y distribución de productos de consumo humano.
Profesional de Producción	1	50%	Químico y/o ingeniero químico y/o químico farmacéutico y/o ingeniero de alimentos y/o ingeniero industrial y/o nutricionista. En todo caso deberá Acreditar una especialización.	Experiencia general mínima de cinco (5) años contados desde la terminación y aprobación del pensum académico. Se requiere de experiencia específica mínima de dos (2) años en interventoría de contratos de producción de licores, y/o contratos de producción de productos de consumo humano.
Profesional Financiero	1	50%	Administración y/o economía y/o finanzas y/o contaduría. En todo	Experiencia general mínima de cinco (5) años desde la terminación del pensum académico. Se requiere de experiencia especifica mínima de dos

			caso deberá Acreditar especialización.	(2) años como asesor y/o consultor en actividades de planeación, financiera, contable y/o presupuestales del sector industrial o estatal, o en el manejo y coordinación de actividades administrativas y financieras en procesos de auditoría, y/o actividades relacionadas con manejo administración y/o contable y/ o financiero de proyectos mediante certificaciones de contratos terminados y/o liquidados, acreditados.
Profesional en derecho	1	50%	Abogado En todo caso deberá Acreditar como mínimo especialización en contratación estatal y/o derecho administrativo y/o derecho público	Experiencia general mínima de cinco (5) años desde la terminación del pensum académico. Se requiere de experiencia especifica mínima de dos (2) años en contratación estatal y/o derecho administrativo y/o derecho público.
Profesional-Publicidad, Promoción, Mercadeo	2	50%	Administración y/o economía y/o finanzas y/o publicidad y/o mercadeo.	Experiencia general mínima de cinco (5) años desde la terminación del pensum académico. Se requiere de experiencia específica mínima de dos (2) años en asuntos afines a Publicidad, Promoción y Mercadeo de productos de licores y/o de producción de productos de consumo humano.
Secretaria	1	100%	Técnico o tecnólogo en área contable o administrativa o en diseño y desarrollo de Sistemas de Información, o en Gestión Logística y otras afines	Experiencia general mínima de un (1) año como auxiliar contable y/o administrativa o actividades afines.

7.6.2.1 Director De Interventoría: Se otorgarán máximo DIECINUEVE (19) puntos al proponente que acredite la disponibilidad del profesional requerido en el numeral 7.4.2 del presente estudio previo para el cargo de director, que demuestre MAYOR experiencia como Director y/o Gerente y/o Coodinador de programas de de interventoría de producción, distribución, comercialización y venta de licores y/o producción y distribución de productos de consumo humano, mediante certificaciones de contratos terminados y/o liquidados diferentes a los presentados como requisitos habilitantes aplicando los rangos de puntuación que a continuación se discriminan:

CIUDAD:	NEIVA	FECHA:	01/12/2021

Responsable,

Jairo Guerrero Segura
Responsable Técnico

Manuel Ricardo Molina Archila
Abogado Contratista Hacienda

Samuel Perdomo Lavao
Responsable Técnico

Andrés Mauricio Muñoz Leguizamo
Secretario de Hacienda Departamental